

MOCION AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

*D. José Manuel Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Mixto - Izquierda Unida del Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente **MOCIÓN**, en base a la siguiente*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

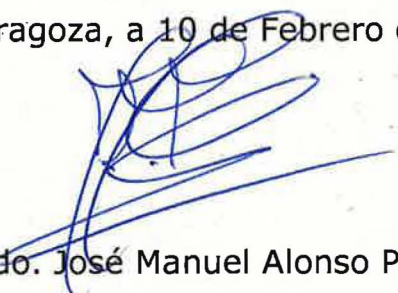
Múltiples iniciativas, preguntas en Comisión y mociones plenarias, han solicitado al Gobierno municipal el devengo de la parte de la paga extraordinaria no abonada durante el año 2012 entre el 1 de Junio y el 14 de Julio.

La última sentencia dictada por el Juzgado de lo Social número 5, a instancias del Sindicato CCOO, para el personal del IMEFÉZ, ratifica el derecho a percibir la misma. Por ello y para evitar una dilación innecesaria y para garantizar que sea extensivo al resto de los trabajadores municipales laborales.

ACUERDO

1. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a hacer extensiva el cumplimiento de la sentencia del juzgado número 5 del Juzgado de lo Social de Zaragoza a todo el personal laboral vinculado al Ayuntamiento de Zaragoza.

En Zaragoza, a 10 de Febrero del 2014


Fdo. José Manuel Alonso Plaza

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	
SECRETARIA GENERAL	
REGISTRO DE ENTRADA	
Fecha:	10 FEB 2014
Hora:	
Número:	p-3648/14